

AVISO NOTARIAL

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LA COMUNIDAD EN GENERAL, EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y UNO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle**NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO**www.notaria41edomex.com

contacto@notaria41edomex.com

AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO.

Aviso notarial por el que se da a conocer a la comunidad en general, el cambio de domicilio de la Notaría pública número cuarenta y uno (41) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, Estado de México.

Toluca de Lerdo, Estado de México a primero (1°)

de Agosto del dos mil veinticuatro (2024).

AVISO NOTARIAL: Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle, Titular de la Notaría Pública número cuarenta y uno (41) del Estado de México, con residencia en el municipio de Toluca, me permito comunicar al público en general, que la Notaría a mi cargo, cambiará su domicilio, a partir del día diecinueve (19) de agosto del presente año, al ubicado en: Paseo Tollocan número novecientos diez (910), en la colonia Morelos Segunda Sección, en el Municipio de Toluca, con código postal cincuenta mil ciento veinte (50120), conservando los mismos números telefónicos, correo electrónico y con un horario de atención al público de lunes a viernes, en horario habitual de las ocho horas (08:00) a las catorce treinta horas (14:30) y de las quince cuarenta y cinco horas (15:45) a las dieciocho horas (18:00).

Lo anterior se informa para todos los efectos legales a que haya lugar, en términos de lo dispuesto por los artículos dieciocho (18) fracción cinco romano (V) y veinte (20) fracción ocho romano (VIII) de la Ley del Notariado del Estado de México. Por lo que procedo a realizar las publicaciones de Ley, correspondientes en el periódico oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno" y en dos (2) diarios de mayor circulación en el Estado de México.

Rúbrica.